Boletín Virtual Nº 18 Del 03 al 07 de Noviembre 2008

AUTORIZAN A UNAM CONTRATAR PERSONAL ADMINISTRATIVO

El 4 de noviembre, el gobierno promulgó la Ley Nº 29276 que permite contratar personal administrativo para la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) así como al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y a la Autoridad Portuaria.

Cabe destacar que la iniciativa de contratar personal para la Universidad de Moquegua fue presentada por el congresista Washington Zeballos, quién señaló que estará vigilante en la contratación de personal administrativo y docente, tras añadir que la convocatoria debe ser mediante concurso público.

CONGRESISTA EN COMISIONES

03 NOVIEMBRE
COMISIÓN DE ECONOMÍA

En la comisión de Economía se presentó el titular de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Felipe Tam Fox, para explicar la situación y perspectivas del Sistema Privado de Pensiones en el Perú. Luego de la exposición del funcionario, el congresista Zeballos preguntó si dicha entidad brinda información a los afiliados con respecto a las decisiones sobre en el tipo de fondo en el que deberían estar sus aportes y cual es la política del cobro de comisiones que establecen.

04 NOVIEMBRE
COMISIÓN DE EDUCACIÓN

En el debate de la comisión de Educación, el congresista Zeballos Gámez solicitó a la directora del Instituto Nacional de Cultura, Cecilia Bákula que explique el significado y la diferencia entre zona monumental y monumento histórico, ya que los miembros de la comisión debatían sobre la eliminación de la categoría de monumento histórico.

COMISIÓN DE JUSTICIA

Por unanimidad, la comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República aprobó el predictamen del proyecto de Ley Nº 2240, que propone autorizar la reinscripción de nacimientos, matrimonios y defunciones en los libros de reinscripciones de las oficinas registrales del RENIEC u oficinas de registros del estado civil de las municipalidades del país, comunidades nativas y consulados, donde los libros de actas originales hubieran desaparecido. Al respecto el congresista Washington Zeballos, autor del proyecto, señaló que esta aprobación busca hacer justicia con las víctimas de la violencia política que vivió nuestro país.

05 NOVIEMBRE
COMISIÓN DE ECONOMÍA

En la sesión de la Comisión de Economía, votó contra del predictamen que presentó la asesoría de dicha comisión sobre el Proyecto de Ley referido a la eliminación de los topes de las utilidades, expresando su acuerdo tácito al dictamen de la Comisión de Trabajo.

De otro lado, apoyó el proyecto de ley para modificar la normatividad respecto a los instrumentos financieros derivado que tiene fines de cobertura.

PARTICIPACIÓN EN EL PLENO

06 NOVIEMBRE

El congresista Zeballos intervino en el debate del dictamen que propone derogar el numeral 10.5 del articulo 10 de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las condiciones necesarias para el uso eficiente de los recursos públicos y garantizar que las obras y proyectos cumplan con la fase de preinversión. El congresista dijo que con la aprobación de la propuesta se logrará mejorar la inversión pública.

En otra intervención apoyó la iniciativa del proyecto de ley en promover el turismo en la zona fronteriza de Tumbes. "El turismo es fundamental para el desarrollo económico de estas zonas y del país porque generará divisas y puestos de trabajo, aprovechando de esta manera la potencialidad del hermano departamento de Tumbes", manifestó el parlamentario.

Por la tarde, el Premier Yehude Simon se presentó ante el Pleno del Congreso para sustentar la política del Gobierno y recibir el voto de confianza para todo el Gabinete.

Luego de la exposición, el congresista Zeballos Gámez, señaló que el modelo económico aplicado por el gobierno de turno ha generado cerca del 60 % de crecimiento durante los últimos 87 meses, sin embargo, en ese lapso –dijo- que la pobreza no ha reducido en esa proporción, incluso señaló que en algunos departamentos de la sierra se ha incrementado la pobreza, tal es el caso de los departamentos de Cusco y Huancavelica.

De otro lado, criticó la reducción presupuestal al gasto en Educación, Salud y Agricultura. Indicó que el gasto en Salud y Saneamiento se reducirá en 164 millones de soles y en el Seguro Integral de Salud 41 millones de soles. Zeballos adelantó que espera un cambio en la gestión del nuevo gabinete.

CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES

04 NOVIEMBRE
GESTIONES PARA LOS DISTRITOS DE EL ALGARROBAL Y TORATA (MOQUEGUA)

El congresista Zeballos Gámez solicitó a la directora del Instituto Nacional de Cultura (INC), Cecilia Bákula autorizar la resolución para continuar con la construcción de la carretera asfaltado vía El Algarrobal San Gerónimo I Etapa, debido que allí se encontró restos arqueológicos.

En tanto para el distrito de Torata, el parlamentario solicitó la autorización del certificado de inexistencia de restos arqueológicos para realizar la construcción del estadio municipal de Yacango, ubicado en el distrito de Torata.

07 NOVIEMBRE
ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO EN SAMEGUA (MOQUEGUA)

El parlamentario Zeballos participó en la serenata de homenaje a los 114 años de Fundación del Distrito de Samegua en la región Moquegua. La actividad se realizó en el Parque Miraflores y continúo con la quema de fuegos artificiales.